

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2023

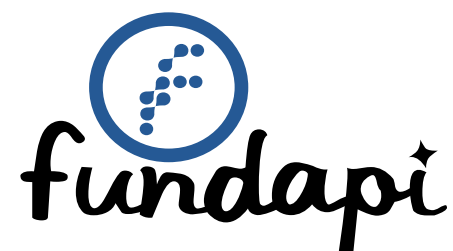


¿Cómo se relaciona
el plan de trabajo
del binomio

**Daniel Noboa -
Verónica Abad**

con los pilares de
Gobierno Abierto?

Elaborado por



TRANSPARENCIA

- **Transparencia y Rendición de Cuentas de las Instituciones de Seguridad:** Se introducirán medidas para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad, incluyendo auditorías regulares, la implementación de un código de conducta estricto y la creación de mecanismos de quejas ciudadanas.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas de las Instituciones de Seguridad y Protección de Datos:** Además de las medidas de transparencia y rendición de cuentas, se establecerán regulaciones estrictas para proteger los datos personales recogidos por estas instituciones, a fin de prevenir brechas de seguridad y garantizar el respeto a la privacidad de los ciudadanos.
- **Creación de un portal de compras públicas en línea accesible y transparente:** El acceso a la información es un factor crítico para que las empresas puedan participar en las licitaciones públicas. Desarrollar y mantener un portal en línea que presente todas las oportunidades de licitaciones públicas de manera clara y accesible. Este portal debería proporcionar detalles completos sobre cada licitación, incluyendo los criterios de selección, los plazos y los detalles de contacto pertinentes.
- **Implementación de normas de transparencia:** para que una auditoría sea efectiva, es esencial que haya transparencia en la contratación y gestión de la deuda pública. Implementar normas que requieran que toda la información sobre la deuda pública sea accesible al público. Esto debería incluir detalles sobre la cantidad de deuda, los términos de los contratos de deuda, y cómo se está utilizando el dinero.
- **Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas:** La transparencia y la rendición de cuentas pueden ayudar a prevenir la corrupción y la evasión fiscal al hacer más difícil para los individuos y las empresas ocultar sus ingresos y sus actividades fiscales. Implementar medidas para aumentar la transparencia en el sistema fiscal, como la publicación de los registros de impuestos de las empresas y la creación de un sistema de denuncias anónimas para la corrupción y la evasión fiscal.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sistema Penitenciario:** Es esencial implementar medidas que aseguren la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema penitenciario. Esto incluirá auditorías regulares, el establecimiento de mecanismos de quejas para los reclusos y la supervisión independiente de las condiciones de los centros de detención.

Continúa

TRANSPARENCIA

- **Mejoramiento de la transparencia y la rendición de cuentas:** La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para prevenir la corrupción y garantizar que el proceso de licitación pública sea justo y equitativo. Implementar medidas para mejorar la transparencia en el proceso de licitación pública, como la publicación de las decisiones de adjudicación y las justificaciones correspondientes. Además, establecer mecanismos de rendición de cuentas, como un sistema de apelación para las empresas que sienten que han sido tratadas injustamente.
- **Transparencia en la concesión de incentivos tributarios:** La transparencia es crucial para garantizar que los incentivos tributarios sean justos y eficaces. Publicar información detallada sobre quién recibe incentivos tributarios y por qué. Esto puede ayudar a prevenir el favoritismo y la corrupción, y también puede ayudar a asegurar que los incentivos se estén utilizando de manera efectiva.
- **Garantizar la transparencia en las ventas Spot** a través de concursos públicos transparentes para promocionar el crudo ecuatoriano en el mercado internacional y lograr mejores ingresos para el país.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Reforzaremos la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los fondos de jubilación para prevenir fraudes y malversaciones. Implementaremos medidas rigurosas de control auditoría y estableceremos canales de denuncia eficaces y seguros.
- **Mejora de la transparencia fiscal:** La transparencia es un factor crucial en la lucha contra los paraísos fiscales. Implementar políticas y legislación que exijan a las empresas a revelar más información sobre sus operaciones financieras, incluyendo los ingresos, beneficios, impuestos pagados, y las subsidiarias que poseen en otros países.

PARTICIPACIÓN

- **Programa de Participación Comunitaria:**

Se fomentará la creación de programas de vigilancia comunitaria y la denuncia ciudadana. Además, se abrirán espacios para el diálogo y la resolución de conflictos a nivel local, reforzando así la cohesión social y la confianza en las instituciones.

- **Programa de Participación Comunitaria y Concienciación sobre Ciberseguridad:**

Se proporcionarán recursos y se realizarán campañas de concientización para informar al público sobre cómo protegerse de los delitos cibernéticos. Además, se promoverán programas de denuncia ciudadana de actividades sospechosas en línea.

- **Fortalecimiento de mecanismos de participación mediante una consulta popular** los primeros 90 días de gobierno, en el cual se abordarán temas de seguridad, institucionalidad, terrorismo, económico y salud.

- **Participación Ciudadana:** Los ciudadanos pueden desempeñar un papel activo en la supervisión de las acciones de los funcionarios de la Función Ejecutiva. Esto puede implicar la organización de mesas de trabajo, comisiones y asambleas donde los ciudadanos puedan expresar sus preocupaciones y plantear preguntas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Transparencia y Rendición de Cuentas de las Instituciones de Seguridad:** Se introducirán medidas para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad, incluyendo auditorías regulares, la implementación de un código de conducta estricto y la creación de mecanismos de quejas ciudadanas.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas de las Instituciones de Seguridad y Protección de Datos:** Además de las medidas de transparencia y rendición de cuentas, se establecerán regulaciones estrictas para proteger los datos personales recogidos por estas instituciones, a fin de prevenir brechas de seguridad y garantizar el respeto a la privacidad de los ciudadanos.
- **Mejoramiento de la transparencia y la rendición de cuentas:** La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para prevenir la corrupción y garantizar que el proceso de licitación pública sea justo y equitativo. Implementar medidas para mejorar la transparencia en el proceso de licitación pública, como la publicación de las decisiones de adjudicación y las justificaciones correspondientes. Además, establecer mecanismos de rendición de cuentas, como un sistema de apelación para las empresas que sienten que han sido tratadas injustamente.
- **El Presidente de la República convocará a mesas de concertación y diálogo** con las principales organizaciones de la sociedad civil y representantes de diferentes territorios. Estas reuniones se llevarán a cabo de manera periódica y tendrán como objetivo evaluar los impactos y la pertinencia de la gestión pública, considerando tanto los condicionamientos nacionales e internacionales como la calidad de las políticas públicas implementadas.
- **Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas:** La transparencia y la rendición de cuentas pueden ayudar a prevenir la corrupción y la evasión fiscal al hacer más difícil para los individuos y las empresas ocultar sus ingresos y sus actividades fiscales. Implementar medidas para aumentar la transparencia en el sistema fiscal, como la publicación de los registros de impuestos de las empresas y la creación de un sistema de denuncias anónimas para la corrupción y la evasión fiscal.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Reforzaremos la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los fondos de jubilación para prevenir fraudes y malversaciones. Implementaremos medidas rigurosas de control auditoría y estableceremos canales de denuncia eficaces y seguros.

Continúa

RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sistema Penitenciario:** Es esencial implementar medidas que aseguren la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema penitenciario. Esto incluirá auditorías regulares, el establecimiento de mecanismos de quejas para los reclusos y la supervisión independiente de las condiciones de los centros de detención.
- **Coordinación Interinstitucional:** Se puede desarrollar una estrecha colaboración entre diferentes instituciones de la Función Ejecutiva, lo que permite un enfoque conjunto y coherente para enfrentar problemas comunes. Esto puede involucrar la organización de reuniones regulares, la creación de comités conjuntos y la adopción de estrategias compartidas.
- **Colaboración con la Función Legislativa y la Función Judicial:** Cuando sea necesario, las instituciones de la Función Ejecutiva pueden trabajar en estrecha colaboración con la Función Legislativa y la Función Judicial. Esto puede implicar la presentación de informes, la cooperación en la elaboración de leyes y la colaboración en investigaciones.
- **Páginas web de Instituciones:** Cada institución de la Función Ejecutiva puede tener su propia página web donde se publique información actualizada y relevante sobre sus actividades y decisiones.
- **Informes Anuales de Rendición de Cuentas:** Estos informes, disponibles al público, ofrecen una visión detallada de las actividades de la institución durante el año, incluyendo información sobre su presupuesto y sus logros.
- **Difusión a través de Medios Tradicionales:** Las actividades y el presupuesto de las instituciones pueden ser divulgados a través de medios de comunicación tradicionales como la prensa televisiva, radial y escrita. Esto puede ayudar a garantizar que la información llegue a una amplia audiencia.
- **Difusión a través de Medios Alternativos:** Con el auge de la tecnología digital, también es posible utilizar medios alternativos como internet y las redes sociales